

Escala, Berges, Bañolas y Olot, siguiendo el movimiento por todos los pueblos de la costa, y estando ya en la frontera de Francia D. Manuel Carsy, el presidente de la Junta de Noviembre, dispuesto á entrar en Cataluña con algunos centenares de emigrados y favorecido por las autoridades francesas.

Entre tanto habia llegado Zurbano á Tarragona con una fuerte division, y se preparaba á marchar sobre Reus. PRIM hizo entonces un llamamiento á los soldados del ejército, diciéndoles:

“Siempre que la tiranía se ha levantado contra la libertad, habeis sido los primeros en lanzaros á defenderla, y no hay ejemplo de que en esa noble lucha hayais sido nunca vencidos... El pueblo os llama ahora, porque la libertad peligrá: aquel en cuyas ingratas manos la confiásteis, la tiene esclava, y no contento con ello, oprime y menoscaba los intereses y tal vez el porvenir de nuestra Reina niña... En todas partes donde hay soldados, la bandera que lleva por lema Libertad y Reina ha triunfado; y triunfa, porque vosotros la apoyais. Venid aquí, pues, y vereis á centenares vuestros oficiales dispuestos á cojer un fusil para defender tan caros objetos. Venid pues, no os detengais, á uniros con el gran número de vuestros compañeros, y añadiréis así la más bella hoja de laurel á esa gloriosa corona con que ceñís vuestra victoriosa frente... En nombre de la Patria y de la Reina, de la Constitucion y del Pueblo, os llama vuestro antiguo camarada. Soldados, viva la Constitucion. Viva la Reina ¹.„

Al amanecer del día 11 se presentó Zurbano á las puertas de Reus con fuerzas respetables de las tres armas, circunvaló la villa y le intimó la rendicion, procurando, sin embargo, disuadir á PRIM antes de apelar á medidas violentas. PRIM contestó á Zurbano que estaba resuelto á defenderse; pero que, si deseaba economizar la efusion de sangre, podia dirimirse la contienda entre los dos por medio de un combate personal. No aceptó Zurbano esta proposicion caballeresca; y vista la resolucion de los reusenses, que habian enarbolado bandera negra, mandó romper el fuego de cañon contra la villa, cuyos defensores contestaron bizarramente desde las casas y tapias aspilleradas de las huertas.

La lucha se hizo tenaz y empeñadísima entre sitiados y sitiadores, aclamando unos y otros con febril entusiasmo á la Reina, á la Constitucion y á la libertad: por ambas partes hubo rasgos de gran valor y heroismo, como que unos y otros eran españoles y creian luchar igualmente por el bien de su patria. Un incidente, que

¹ Alocucion del 9 de Junio.

fué mal interpretado despues, desmintió algun tanto la hidalguía propia de leales adversarios: un corto número de tiradores, situados en una casa de los afueras, aprovechando la circunstancia de poder enfilear un corredor abierto de la que ocupaba Zurbano, se propusieron disparar desde allí á mansalva contra el general. Personas mal informadas han dicho que estos tiradores habian sido mandados allí por PRIM con aquel objeto; pero la verdad es que, en cuanto PRIM tuvo noticia del hecho, hizo retirar á los tiradores, los llamó á su presencia y reprobó su accion.

A pesar del valor con que los sitiados defendieron los puestos exteriores, fueron desalojados de ellos por las tropas de Zurbano, con el apoyo de la artillería; y adelantando entonces el tren de batir con una batería de morteros y obuses, recrudeciése el fuego, no cesando desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, y suspendiéndolo entonces, para ver si Reus se entregaba. Pasada una hora, volvió á tronar el cañon, y á poco apareció una bandera blanca en la torre de la iglesia principal, donde antes flotaba la negra. La lucha era insostenible por parte de los defensores de Reus, á pesar de su decision, estimulada por el arrojo de su caudillo; pues eran poco más de dos batallones, sin artillería ni caballería y sin grandes obras de defensa, teniendo que combatir contra fuerzas triples de todas armas, á las órdenes de un general bizarro y entendido. Conociendo su verdadera situacion, y que sus casas iban á ser arruinadas inútilmente por la artillería, los habitantes de Reus suplicaron á PRIM que se retirase, como lo hizo con toda su gente, yendo á situarse en Villaplana, á hora y media de aquella poblacion. Entonces se presentó á Zurbano una comision del Ayuntamiento y personas influyentes, proponiéndole entrar en capitulacion; á lo que accedió aquel general, suscribiendo las condiciones más humanitarias y generosas. De este modo entró en Reus, y enterado PRIM de los términos de la capitulacion, se dirigió con Milans y toda su gente á Prádes, donde dió un manifiesto á los españoles, refiriendo lo ocurrido en Reus, y estimulando á todos para que acudieran á aquellas montañas á defender el pendon de la libertad y de la ley.

V.

La Junta Suprema de la provincia de Barcelona se esforzaba, entre tanto, en estimular el pronunciamiento de las tropas, ofreciendo la rebaja de un año de servicio á los soldados que en el término de diez dias se presentasen á defender los principios proclamados por ella, y las licencias absolutas á todos los procedentes de la quinta de 1836, tan luego como concluyese aquella crisis; y dirigia comunicaciones al Capitan general, excitándole á que se adhiriese al alzamiento. El general Cortinez contestó á estas comunicaciones diciendo, que aguardaba órdenes del Gobierno supremo, siendo su ánimo no hostilizar á la situacion creada en aquellos momentos; y sin embargo, el dia 11 á media noche, participaba á los cónsules extranjeros residentes en Barcelona, que habia dado orden para que, al primer ataque que se hiciese á los puestos militares ó personas, rompieran el fuego con toda especie de proyectiles todos los fuertes de dentro y fuera de la plaza. Los cónsules contestaron á esta comunicacion, que estaban tranquilos respecto á la interpretacion que debia dársele, atendidas las explicaciones que habian mediado entre el mismo general y el cónsul de Francia.

Esta posicion ambigua del general Cortinez era insostenible; y así es que, habiéndose recibido la noticia del pronunciamiento de Valencia, en la noche del 12 se presentó una comision de varios diputados provinciales á dicho Capitan general, rogándole que dispusiera lo conveniente para evitar un conflicto sangriento, y diese un manifiesto al público para calmar la inquietud de los ánimos. Cortinez accedió á los deseos de la comision, y al dia siguiente declaró que, “habiéndose convencido de que los principios proclamados por la Junta Suprema de la provincia eran la expresion del voto unánime de los pueblos, no vacilaba en adherirse á ellos.” El Ayuntamiento, que tambien habia intervenido en las negociaciones con el General, publicó una alocucion entusiasta, diciendo, entre otras cosas, que estaba poseido de placer y arrebatado de gozo al ver tan apetecible y feliz desenlace. A las doce de aquel mismo dia 13 reuniéronse en la plaza de Palacio las músicas y comisiones de los regimientos, acompañadas de un inmenso gentío: el general Cortinez salió al balcon

y ratificó de palabra su pronunciamiento, añadiendo que iba á encargar interinamente el mando de Monjuich á un catalan, el coronel Pujol, cuya declaracion fué aclamada con un entusiasmo indecible. Las músicas recorrieron la poblacion, y todo era júbilo y regocijo, viéndose á los soldados asidos de las manos con los paisanos, y ofreciendo la ciudad por todas partes el aspecto de una extraordinaria animacion.

La adhesion de Cortinez era efectivamente un acontecimiento de la mayor importancia; porque allanaba el camino para pronunciarse á muchos militarés que lo deseaban, y á los pueblos que temían exponerse á un choque con las fuerzas del ejército. Así es que el Ayuntamiento de Barcelona solemnizó aquel dia con actos religiosos y otras manifestaciones de contento público, haciendo que se cantara un solemne Te-Deum, á cuyo acto fueron invitadas todas las Autoridades civiles, militares y eclesiásticas, con sus empleados, así como tambien los cónsules y cuerpos diplomáticos: hubo salvas y repique general de campanas; se recomendó al vecindario que iluminase por la noche las fachadas de sus casas, y á las empresas de teatros que hiciesen cantar himnos alusivos á los sucesos del dia; y se mandó dar dos reales á cada soldado, tres á los cabos y cuatro á los sargentos pertenecientes á la guarnicion de la plaza.

No fué completa, sin embargo, la satisfaccion de los barceloneses; porque, al presentarse en Monjuich el coronel Pujol, seguido de un inmenso gentío, el coronel D. Bernardo Echalecu, gobernador de aquel fuerte, con una entereza digna del mayor elogio, se negó resueltamente á consentir en su relevo y el de la guarnicion, y reiteró su negativa al dia siguiente, manifestando de oficio al Capitan general, que no podia faltar á sus deberes militares, entregando la fortaleza que el Gobierno de la Nacion le habia confiado; pero que Barcelona podia estar tranquila, en la seguridad de que él no haria uso de las armas, sino en el caso de que se le obligase á repeler cualquier agresion por parte del vecindario ó del mismo general.

Entre tanto, la Junta Suprema, que habia resuelto el dia 12 trasladarse á Manresa, como punto más seguro y céntrico de la provincia, en cuanto supo la adhesion de Cortinez, dispuso regresar á Barcelona, á donde se dirigió por Martorell y Molins de Rey, en cuyo punto se le reunió PRIM con muchos de sus compañeros.

La llegada de PRIM y de la Junta á Barcelona coincidia con la noticia de los pronunciamientos de Tarragona y Gerona, y de otros muchos puntos subalternos, que acababa de efectuarse y daba pábulo al entusiasmo general. El dia 15 de Junio,

desde muy temprano, la capital del Principado se puso en movimiento, y la multitud, no solo de Barcelona, sino de todas las poblaciones inmediatas, impaciente por saludar al joven héroe de Reus, se agolpó á la carretera, que en breve quedó cubierta por más de cien mil almas, desde la puerta de San Antonio hasta Sans, siendo muchos los que llegaron hasta Molins de Rey. Pocas veces se habrá visto un espectáculo semejante: al presentarse PRIM en las inmediaciones de Sans con la Junta Suprema, acompañada del Capitan general y de todas las autoridades de Barcelona, que habian salido á recibirla, corrió la muchedumbre á su encuentro, y un clamoreo inmenso, atronador, estremeció el aire, disputándose la gente los primeros puestos para ver y aclamar al joven coronel y á sus valientes compañeros. El gentío era tan numeroso y compacto, que la comitiva invirtió cerca de dos horas en recorrer la corta distancia que media entre Sans y Barcelona; pero aun más difícil era el tránsito por las calles de la capital: obstruidas por un gentío inmenso, imponderable, dice un testigo presencial, trabajosamente se abria paso el bizarro PRIM, con sus compañeros de armas, montados todos en briosos caballos, cubiertos de polvo y tostados sus rostros por el sol, recibiendo por do quiera las pruebas más positivas del aprecio, de la gratitud, del amor en fin que le profesaban los habitantes todos de Barcelona. Los unos, tomando las riendas del caballo que montaba, le hablaban como si hubieran perdido el juicio de contento; otros le alargaban la mano para demostrarle el gozo que los arrebatava; y todos, á cual más, se afanaban por saludarle. Desde los balcones, desde los terrados y las torres que se levantan sobre los edificios, se le dirigian los más entusiasmados vítores. Serian las seis de la tarde cuando PRIM, despues de muchas detenciones, entró en las Casas Consistoriales con la Junta y las demás autoridades, resonando entonces con mayor estrépito los vivas y aclamaciones de la multitud. En la plaza de la Constitucion y en todas sus avenidas no habia un hueco donde pudiera colocarse una persona. El presidente accidental de la Junta, desde un balcon de las Casas Consistoriales, dirigió su voz á la inmensa concurrencia; y terminado su discurso, á petición del público se presentó PRIM en el mismo lugar, é improvisó una brillante peroracion, llena de fuego y de patriotismo, que entusiasmado á cuantos le escuchaban, fué muchas veces interrumpida con estrepitosos aplausos.

El mismo dia que entró la Junta en Barcelona, comenzó á gobernar como soberana. En el acto dispuso que Cortinez continuase desempeñando su cargo de Capitan general; nombró comandante general de las tropas de la provincia al brigadier

D. Vicente de Castro; gobernador interino de la plaza al coronel del regimiento de América D. Jaime Arbuthnot, y de los fuertes de la Ciudadela y de Atarazanas, á otros dos jefes de su confianza: dispuso que sin pérdida de tiempo se procediese á expedir las licencias absolutas á todos los individuos de tropa de la quinta de 1836, y autorizó á PRIM para que organizara una division de cuatro mil hombres, auxiliándole con todo el armamento disponible y los fondos necesarios: ordenó al brigadier Castro que se preparase á salir con seis batallones y la correspondiente artillería y caballería, para oponerse á Zurbano, que se habia retirado hácia Lérida, en el caso de que tratara de hostilizar el pronunciamiento; nombró Jefe político de la provincia á D. Luis de Collantes y Bustamante, en reemplazo de D. Ignacio Llasera y Esteve, y mandó embarcar á los generales Aristizábal, Villalonga y Valdés. Posteriormente decretó la misma Junta una contribucion de cuatro millones para hacer frente á las necesidades del momento, y dictó otras disposiciones enérgicas y rigurosas.

Ocupóse PRIM desde luego en organizar su division, y al efecto hizo un llamamiento á sus paisanos, invitándoles á sentar plaza de voluntarios, y ofreciéndoles el haber de cuatro reales y el pan: dirigió tambien su voz á los oficiales de cuerpos francos, y "teniendo la certeza, les decia, de que no será desoida, espero veros acudir á mi rededor en momentos en que de nuevo la patria reclama aquel valor de que siempre habeis dado muestras, y aquel noble desprendimiento que es vuestro más bello galardón." Invitaba á la vez á los patriotas que, poseyendo caballos, quisieran alistarse para la formacion de un escuadron de caballería, ofreciéndoles el haber correspondiente y el abono del valor del caballo, en caso de inutilizarse por accion de guerra ó por fatiga.

Objeto de la idolatría del pueblo, durante su corta permanencia en Barcelona, fué PRIM obsequiado de mil modos, dándosele varias serenatas por el vecindario y por las tropas, y haciéndole una entusiasta ovacion en el teatro.

Entre tanto el general Seoane, que mandaba en Zaragoza, habia salido en posta para Lérida, donde encontró á Zurbano con catorce batallones, cinco escuadrones y cuatro baterías, con cuyas fuerzas y las procedentes de Aragon se proponia marchar sobre Barcelona. La Junta Suprema, vivamente alarmada, y conociendo la urgencia de aprestar poderosos medios de defensa, expidió el 19 un decreto, mandando que, en el término de veinticuatro horas, se presentáran armados en las diferentes cabezas de distrito, que designaba, todos los solteros y viudos sin hijos de 18 á 40

años. Los que de esta edad no tuviesen armas, deberian tomar las de los nacionales no comprendidos en ella: quedaba interinamente organizada la Milicia de Barcelona y su partido, tal como se hallaba en 1.º de Noviembre del año anterior: todos los que en dicha ciudad tuviesen armas de fuego, de cualquiera clase que fuesen, debian denunciarlas á sus respectivos comandantes. “A pesar de que este llamamiento es de un interés general, concluia diciendo el decreto, y que esta Suprema Junta está persuadida de que todos concurrirán gustosos á defender la patria, honor, interés y el buen nombre catalan, que se trata de empañar; sin embargo, *para evitar la morosidad ó apatía* que puedan presentar algunos, *serán responsables con sus personas y bienes* las Juntas auxiliares y ayuntamientos, tanto de la presentacion de los hombres, como de las armas, puesto que todos deben venir armados con las de la nacion, ó ya sea con las de su propiedad; *imponiendo además pena de la vida* al individuo que trate de eximirse de tan importante servicio.”

El mismo dia que expidió la Junta este decreto, dirigió una circular á las de las demás provincias pronunciadas, inculcándoles la necesidad de organizar un gobierno ó Junta Central, compuesta de dos comisionados especiales de cada una de ellas, á fin de dar impulso y direccion á todos los esfuerzos, y conseguir, por medio de la unidad de accion, el triunfo del alzamiento. Con tal objeto, proponia la reunion de dicha Junta Central en Valencia, y la del ministerio Lopez en la misma ciudad ó en otro punto que se considerase más conveniente.

La situacion de los pronunciados no era muy despejada, y comenzaba á inspirar serios recelos, ya por la divergencia de opiniones que no podia menos de existir entre ellos mismos, ya tambien porque muchos liberales desconfiaban del sesgo que iban tomando los acontecimientos, á medida que la insurreccion se propagaba. En Barcelona particularmente habia muchos adictos á Espartero, que trabajaban para contrarestar el pronunciamiento, entendiéndose con el gobernador de Monjuich, y facilitando las comunicaciones de este con Zurbano por medio de una señora. El entusiasmo del dia 15 parecia haberse entibiado, y las últimas disposiciones de la Junta Suprema demostraban que no habia en el pueblo toda la decision necesaria para acudir á las armas: en efecto, fueron muchos los que desertaron de sus casas para librarse del servicio obligatorio que les imponia la Junta, la cual empleó el rigor, prendiendo algunas familias de los fugitivos. Alarmó además á los liberales consecuentes la entrada de Carsy por Figueras, y la de los emigrados de 1841, algunos de los cuales iban llegando para preparar el camino á los jefes más com-

prometidos. En Barcelona se presentaron dos, enviados por la plana mayor de los conspiradores de Paris, y su presencia produjo tan mal efecto, que obligó á PRIM á dar, el mismo dia 19, la siguiente significativa alocucion :

“Catalanes.—Estoy acostumbrado á no soltar mi palabra sin prévia meditacion y firme propósito de cumplirla. He proclamado la union de los españoles todos, cualesquiera que hayan sido sus anteriores opiniones y compromisos políticos. Una excepcion, solo una excepcion me he propuesto, y es la de no admitir por ahora los servicios de los generales comprometidos en Octubre; no porque abrigue con respecto á ellos una desconfianza que sienta mal en pechos hidalgos, sino para quitar á nuestros enemigos este leve pretexto de alucinar. Los bizarros coronel D. Fernando de Córdoba y capitán de caballería D. Luis de Zaldívar, han venido en posta desde el extranjero para ofrecer sus espadas en defensa de nuestra causa, que es la suya. Sus servicios pueden sernos muy útiles, y tendré el mayor gusto en partir con ellos los peligros y las glorias de la campaña.

“Tengo datos para no dudar que los enemigos trabajan sin descanso para destruir la union de todos los españoles, y que en sus satánicos conciliábulos, tratan de tomar al pueblo por instrumento de sus alevos proyectos. El pueblo conoce mis principios y mi carácter; sabe que jamás le he engañado, y creo que no he de recibir un desaire cuando con todas las veras de mi corazon le ruego, que rechace la superchería de nuestros enemigos y abra sus brazos fraternales á cuantos vengan á alistarse en nuestras banderas. Terrible seria para mí un desengaño que no puedo esperar; pero en tal caso, no podria menos de retirarme, porque acostumbrado á cumplir lo que prometo, mi carácter no podria consentir que la bandera por mí enarbolada en la heroica Reus quedase en su menor parte desairada.—Barcelona 19 de Junio de 1843.—JUAN PRIM.,”

El coronel Córdoba era uno de los individuos de la Junta directiva de la *Orden militar española*, establecida en Paris, cuya existencia no ignoraba PRIM. ¿Procedia este con segundas miras, al reclamar su admision en el pronunciamiento, invocando para ello la union de todos los españoles? Así lo dan á entender algunos; pero nosotros creemos que no, fundándonos en las mismas palabras de la alocucion que hemos transcrito, donde terminantemente se exceptuaban de ser admitidos los servicios de los generales comprometidos en Octubre de 1841. Desconfiaba PRIM de estos generales; conocia sus intenciones, y no queria que viniesen á torcer con el peso de su influencia la marcha de la revolucion, antes que esta se hubiese consumado

en el sentido que él se habia propuesto. Deseaba de buena fé la reconciliacion de los partidos bajo la bandera de la libertad, y no tenia inconveniente en acoger á cuantos se adhiriesen á ella, ignorando tal vez la representacion de Córdoba y Zaldivar. De cualquier modo, la presencia de estos sugetos alarmó más á los progresistas barceloneses, cuya actitud hizo que los demás jefes emigrados se dirigiesen á Valencia; y la alocucion de PRIM fué causa de que en Madrid se dispusiese la marcha á Barcelona del general Serrano y de D. Luis Gonzalez Brabo (progresistas caracterizados entonces), á fin de que restableciesen la confianza y encauzáran el movimiento, segun veremos más adelante.

En la tarde del 20 salieron de Barcelona por el camino de Madrid algunos batallones del Ejército, que estaban de guarnicion en dicha plaza, uno de voluntarios al mando de Ametller, un escuadron y una batería rodada. PRIM, nombrado por la Junta Comandante general de las Milicias movilizadas, marchó tambien con su estado mayor en direccion al Bruch, donde se proponia cerrar el paso á Zurbano, que con 7000 infantes, 500 caballos y doce piezas, acababa de llegar á Tárrega, y avanzaba hácia Igualada. El brigadier Castro salió con más fuerzas al amanecer del dia siguiente, y en breve todo el trecho comprendido entre Martorell y las históricas alturas del Bruch presentaba el aspecto de un continuado campamento.

Miéntras mediaban algunas comunicaciones entre Castro y Zurbano, este, desde Igualada, por conducto de la señora de que hemos hecho mencion, envió un pliego al gobernador de Monjuich, ordenándole que tan luego como oyese fuego por la parte del Bruch, lo rompiese desde aquel fuerte contra Barcelona; y separadamente dió cuenta de esta resolucion á la Junta Suprema, y al Ayuntamiento de la ciudad, previniéndoles que, aun cuando la abandonasen las personas comprometidas, y aunque solo quedasen los edificios, no dejaria de efectuarse el bombardeo, si en todo el dia 23 no se retiraban del camino de Barcelona las fuerzas allí situadas por disposicion de la Junta.

Grande alarma causó en Barcelona la amenaza de Zurbano. Los cónsules francés é inglés se apresuraron á visitar al gobernador de Monjuich, y con reiteradas instancias le pidieron que no cometiera el horror de bombardear por segunda vez aquella hermosa ciudad. Echalecu les prometió no hacerlo, sino en el caso de recibir órdenes terminantes para ello, y dando aviso con mucha anticipacion. El Ayuntamiento contestó á Zurbano en términos arrogantes, en que se mezclaba la amenaza con la súplica; y mientras los habitantes huian desbandados, dejando casi desierta la

ciudad por temor á las bombas, la Junta, en sus proclamas, y en una comunicacion ampulosa dirigida á las de otras provincias, parecia desafiar las iras de su contrario. Por una parte, decia á los catalanes: "Vuestra Junta ha agotado todos los medios que á su alcance estaban para evitar la efusion de sangre y el bombardeo de esta ciudad. Los satélites del tirano, sordos á la voz de la razon y de la humanidad, no quieren retroceder en sus planes de dictadura y devastacion. En consecuencia, esta Junta, fuerte por la justicia de vuestra causa, fuerte por la opinion del pais y por el número y patriotismo de sus valientes, ha resuelto que se ataque á las fuerzas rebeldes hasta vencer ó morir., Por otra parte, decia en su circular á las demás Juntas: "Esta ciudad, siempre heroica y entusiasta, amenazada por el feroz Zurbarano de una destruccion guerrera y espantosa, desprecia ya las bombas y demás proyectiles, é invita á esta Junta por medio de comisiones de propietarios á que se arrolle y aniquile al enemigo, por más que ella tenga que desaparecer del mapa de España. Salgamos al campo y respiremos el aire de la libertad, aunque venga impregnado de las cenizas de nuestros hogares. ¡Sálvese la Nacion y la Reina, y perezca Barcelona!!! exclaman á una sus moradores...,"

El único periódico político que, á causa de la gran emigracion, pudo publicarse el dia 24, *La Prosperidad*, hacia coro á las bravatas de la Junta, diciendo que el pueblo de Barcelona estaba decidido á perecer ó triunfar, y que las bombas se miraban como una cosa indiferente. "No hay más que una voluntad (añadia), y vemos hasta un deseo de que se comience el bombardeo con que se amenaza. ¿Cuándo empieza? ¿Por qué no tiran? Esta es la voz de la generalidad... Si está decretada la ruina de Barcelona, que lo digan, nosotros la incendiaremos... los catalanes pueden morir, jamás rendirse...,"

Decidida la Junta de Barcelona, en medio del pánico general, á luchar resueltamente hasta salir airosa en su empeño, desplegó gran actividad para proveer á los medios de armamento y defensa, disponiendo la traslacion fuera de la ciudad de los enfermos y acogidos en los asilos de beneficencia, y de los depósitos de líquidos y otras sustancias inflamables; al mismo tiempo que, para alentar á los pronunciados, expedía decretos de gracias, y con fecha 24 de Junio, nombraba mariscal de campo al brigadier Castro, y brigadier de infantería al coronel graduado D. JUAN PRIM. A los coroneles de los cuerpos se les pedian relaciones de todos los jefes, oficiales y sargentos existentes en sus filas, á fin de proponerlos para el ascenso inmediato; y se procuraba atraer á los individuos de las tropas que obedecian á Zurbarano, prometiendo

las licencias absolutas á todos los pertenecientes á las quintas de 1837 y 1838.

Los momentos eran críticos: el Regente del reino acababa de salir de Madrid dirigiéndose á Albacete con el objeto de combatir la sublevacion, y habiendo dejado la capital entregada en manos de la Milicia ciudadana y de las autoridades populares, que estaban resueltas á defender á todo trance al gobierno legítimo. Con este motivo, los partidarios de Espartero en Barcelona se agitaban sin descanso para contrariar el alzamiento, como lo dió entender la Junta, diciendo en 25 de Junio: “Ahora más que nunca se trata de extraviar la opinion pública para preparar una reacción á favor de los tiranos: se hace circular la voz de la desconfianza, suponiendo que por culpa de los que están al frente del pronunciamiento no ha sido ya derrotado el feroz Zurbano.... Semejante duda perderia nuestra causa: ella solo puede ser difundida por los *reaccionarios*, que se agitan por todas partes para destruir la obra santa del pronunciamiento.—Arrancad la máscara á esos pocos traidores que han quedado entre nosotros, y que están promoviendo la desconfianza y el desaliento....—No os desaliente, catalanes, la salida del Dictador de la villa de Madrid, aunque sea cierta: fuerzas hay en todas partes para contrarestarle y anonadarle: la última hora de su tiránico mando ha sonado. Constancia y union, y el triunfo será nuestro..”

La amenaza de bombardeo suspendida sobre Barcelona desapareció de repente. Cuando Zurbano al frente de su division se disponia á forzar las líneas del Bruch, recibió orden del general Seoane, que le mandaba retirarse hácia Lérida; y muy á su pesar tuvo que emprender el movimiento retrógado, durante el cual se le desertaron algunos jefes y oficiales, y parte de las tropas. Castro y PRIM avanzaron inmediatamente hasta Cervera. La extraña orden de Seoane, que algunos han criticado, suponiendo que obedeciese á móviles bastardos, era consecuencia de la defecion de su gente; pues solo en Lérida se le habian separado 192 jefes y oficiales, unos por desercion, y otros con fútiles pretextos.

En Lérida se intentó asesinar á Zurbano por medio del veneno, siendo el autor de este inícuo atentado un italiano aventurero, llamado Luis Pacheroti, que durante la guerra civil habia servido en clase de teniente en uno de los cuerpos francos. Dispuesto á venderse á quien mejor le pagase, cuando acaeció el pronunciamiento de Reus, Pacheroti levantó en Valls una partida contra PRIM; y presentándose luego á Zurbano, este acogió sus ofrecimientos de defender la regencia, y le nombró capitán, dándole franca entrada en su casa. Tenia Zurbano muchos enemigos en Cataluña, más que entre los políticos, entre los contrabandistas, á quienes habia perseguido

tenazmente; y así se concibe que hubiese quien, aprovechando las circunstancias, intentase asesinarle; pero el proyecto no fué tan oculto, que no llegase anticipadamente á noticias de Zurbano, quien sospechando del extranjero, hizo que se le vigilase de cerca; y en efecto, se le sorprendió en la cocina de la casa poniendo unos polvos en un puchero. Preso inmediatamente el italiano, declaró que le habian sido entregados tres venenos, ofreciéndole, en recompensa de su crimen, veinte mil duros y el grado de coronel: parece que declaró tambien el nombre de la persona que le habia confiado aquel encargo; pero, aunque así fuese, ¿podia merecer crédito la palabra de aquel malvado despreciable? Cuéntase que Zurbano quiso perdonar al asesino, y enviarlo á quien él habia designado en su declaracion como principal autor, para darle á entender que necesitaba emplear otros medios, si queria vencerle; pero estaba aquel en poder de un tribunal, que le condenó á la pena de muerte. Así, casi con estas mismas palabras, lo refiere D. Eduardo Chao ¹, quien pudiendo estar bien enterado, como biógrafo de Zurbano, guardó, sin embargo, un prudente y significativo silencio en cuanto al nombre del instigador de este conato de envenenamiento, absteniéndose de dar crédito á rumores no justificados: y decimos esto, porque la malignidad de los hombres osó por aquel tiempo calumniar á PRIM, acusándole de tan infame atentado, y dió origen á que otro historiador ² estampase de oídas y sin pruebas la misma acusacion.

Suponiendo que el aventurero italiano, con el objeto de atenuar la odiosidad de su crimen hubiese declarado contra PRIM, lo cual ignoramos, ni este disponia de veinte mil duros, ni podia ofrecerle el grado de coronel. Por otra parte, no cabia en el carácter de PRIM, naturalmente arrojado y generoso, valerse de medios tan rastreros para destruir á un adversario valiente, contra quien no tenia motivo alguno de ódio, ni aun el más leve resentimiento personal: no estaba tampoco en su carácter la exaltacion política, el apasionamiento ciego, que suele arrastrar los ánimos á los ma-

¹ Hemos buscado con empeño el expediente de la causa formada á Pacheroti sin poder encontrarlo, seguramente porque, habiéndose formado en tiempos de revueltas, puede haber sufrido extravio. Deseábamos descubrir por él siquiera un asomo de verdad, y decirla, aunque fuese contraria al héroe de nuestra historia. Con este mismo objeto hemos escrito á varias personas, y entre ellas al citado Sr. Chao, pidiéndoles noticias y antecedentes que aclarasen el hecho; pero todas las contestaciones se refieren á voces que corrieron por aquel tiempo, y que nadie consideró bastante autorizadas para fundar en ellas el grave cargo que se quiso hacer á PRIM. Esta conformidad de pareceres, y la carencia absoluta de pruebas positivas en que apoyar la acusacion, producen en nuestro ánimo el convencimiento de que el tal rumor debe considerarse como una de las mil patrañas é imposturas que la pasion política hizo inventar en aquella época.

² D. JOSÉ SEGUNDO FLORES. *Vida de Espartero*. Este escritor ha desmentido terminantemente la acusacion de que se hizo eco. Véase el documento número 1